

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS.....ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 10 de Diciembre de 1910

Año I.-Núm. 35.

Las inundaciones

Se cumplieron nuestros temores. Nuestros vaticinios se confirmaron, aunque afortunadamente ni haya habido desgracias que lamentar, ni tan sensibles pérdidas materiales que sufrir, como en el pasado año. El Agueda ha vuelto nuevamente á arrollar impetuoso cuanto ha encontrado á su paso, sin que á su corriente se haya puesto dique alguno, ni en su cauce se haya ejecutado otra obra que aquella pequeña, que merced á un acto de energía de la autoridad municipal y á la presión del vecindario amenazado, se ejecutó en la isla adyacente á la fábrica de «La Concha.»

No nos sentimos orgullosos por haber acertado, porque miope física é intelectualmente sería quien no lo viera y profetizara; pero sí, en cambio, nos creemos con libertad suficiente para hablar á unos y otros, claro y fuerte, apuntando responsabilidades allí donde las haya; para que la opinión pública las exija en tiempo oportuno.

Sí, hora es ya de claridades, que demasiado duró la expectación en espera de que se hubiera puesto eficaz remedio al estado de cosas, creado por la inundación del 22 de Diciembre pasado.

¿Quiénes son los responsables? Los somos todos: los representantes y administradores del pueblo, que no supieron *exigir* á los poderes públicos el auxilio necesario para remediar tamaños males; los órganos de publicidad, que no se atrevieron nunca á presentar el problema en toda su desnudez, encauzando la campaña por la reconstrucción de las casas, aspecto secundario del problema; los damnificados y amenazados nuevamente, quienes egoístamente trataron de que les fueran entregadas unas cuantas pesetas, que ni por el momento siquiera, remediaban sus necesidades, sin pensar

en que quedaban á merced de la corriente; el vecindario todo, en fin, que se olvidó de aquellos luctuosos días del mes de Diciembre en que tuvo que socorrer, viéndoles desnudos, hambrientos y sin hogar, á sus conciudadanos, y no *ordenó* á sus administradores que evitasen, para el mañana, otro cuadro de llanto, desolación y miseria.

De entre estas responsabilidades, hay algunas que pudieran desde luego hacerse efectivas, pero es necesario saber hacerlo, teniendo conciencia del derecho que se ejercita, no con la comisión de ciertos actos, que censuramos con toda energía, propios de pueblos que no tienen ni aún noticia de sus derechos y de sus deberes. Las responsabilidades se exigen en otra forma; más ¿ha llegado la hora de ello? No: hoy es urgente otra cosa, lo es la evitación de repeticiones del suceso que á todos aterra; es, en una palabra, precisa la defensa del arrabal del Puente, mediante la construcción de un muro de contención, variante de la carretera, prolongación del puente de la de esta Ciudad á Extremadura y limpieza del cauce del río, causas de la inundación del arrabal.

Esa campaña es la que hay que emprender, antes de la de exacción de responsabilidades ¿Lo conseguiremos de los poderes públicos? Sí, un hecho es, la llegada del Ingeniero Jefe de la División hidráulica del Duero comisionado al efecto por el Gobierno. Que después cada uno en la medida de sus fuerzas y dentro de la órbita en que pueda moverse, cumpla con su deber y nosotros aseguramos que si el acuerdo del Ayuntamiento en la sesión de hoy es un hecho, si todos á una renunciamos nuestros cargos y planteamos el problema al Gobierno es seguro que en el mes de Agosto estarán terminadas las defensas del arrabal del Puente.

El día de la Inmaculada de... entonces

(Recuerdos de un antiguo Colegial)

Muchos años hace ya... ¡lo menos treinta! Pero... ¡qué barbaridad, como se pasa el tiempo! Parece que fué ayer, y la verdad es, que entonces era yo un niño y ahora soy un hombre hecho, aunque esté mal que yo lo diga. ¿Y querrán V.V. creer, que todavía me acuerdo, como de lo que he hecho hoy, del día de la Inmaculada de entonces? ¿Por qué lo veré ahora llegar, y pasar con tanta frialdad? ¿Por qué no sentiré ahora aquellas gratas impresiones, aquella alegría santa, aquellas ganas de ser bueno, que entonces sentía? Vaya V. á saber; pero seguramente no es, porque sea ahora más inocente.

El caso es que entonces era yo colegial en este Seminario; acababa de llegar del pueblo, y todo era para mi un mundo nuevo: el Seminario, los profesores, el traje, el paseo, la muralla, los cañones, los soldados, los centinelas, y sobre todo ¡ay! *Musa, æ, Dominus, i* y otras cosas todavía más enrevesadas. Pero lo que más me admiraba eran las fiestas de Iglesia; ¡yo que jamás había visto más de dos curas juntos, ni más cantores que el sacristán de mi pueblo, ni más instrumentos músicos que el tamboril y la gaita! ¡Y había que ver cómo se celebraba entonces la fiesta de la Inmaculada en la Capilla del Seminario! ¡Qué concurrencia, qué aparato, qué música, qué iluminación! ¡Y cómo andaban por la cornisa, *sin caerse*, aquellos hombres encendiendo y apagando velas! ¡Tarde hacían eso en mi pueblo!

Mas no vayan V.V. á creer que no tuviera para nosotros el día de la Virgen también sus encantos... profanos. Por la mañanita, después del desayuno, ya se sabía: en la primera hora de recreo, era cosa de todos los años, recibíamos la visita *de los de Instituto*, que el año antes habían *cogido* el grado de bachiller y acababan de llegar de Salamanca, Madrid ó Santiago. Estaría bueno que dejaran de ir á que les admirásemos los pobretes que todavía estábamos allí encerrados. ¡Y que envidia nos daba, cuando empezaban á contar, que ellos estudiaban *sólo lo que querían* y que allí no había inspectores, ni *quedaban* á nadie sin recreo, ni sin merienda, *ni había notas*, ni se levantaban temprano! ¡Y cuándo se empeñaban en ello, no entraban en clase, y se reían de los profesores, y las vacaciones empezaban, cuando ellos querían! Y á todo esto, allí, públicamente, aunque hubiera en el recreo algún inspector, porque ¿qué les importaba á ellos de los

inspectores?, sacaban con mucha finura un pitillo de los caros, y se quitaban un guante, y fumaban con toda tranquilidad. ¡Y para colmo de felicidad llevaban el pelo largo y se hacían *chuletas*! Y no nosotros *¡probezás!* que estábamos rapados como quintos, y no podíamos fumar una cochina colilla, sin exponer la manducatoria ó la libertad individual. ¡Con qué guasa nos ofrecían un cigarro! ¡Y hacían cómo que se extrañaban de que no fumásemos!

En cambio llegaban las once, y aquella era la nuestra; porque en aquella época *salíamos á comer* el día de la Purísima, (sin duda los colegiales de entonces seríamos más formales que los de ahora).

Vosotros, los que no habeis sido nunca colegiales internos; ¿qué sabeis lo que es divertirse y pasar buenos ratos? ¿qué podeis haber disfrutado vosotros en este mundo, si no habeis *salido nunca á comer*? ¡Salir á comer! ¡es decir, no estar pendiente de la dichosa campana, no ir en filas á todas partes, poder andar por las calles y entrar en los comercios y comprar caramelos y fumar cigarrillos y sobre todo ¡ver tirar los cañonazos! Esta era mi mayor ilusión cuando vine á Ciudad Rodrigo; desde mi pueblo se oían, pero yo no estaba muy seguro porque unos decían que eran cañonazos y otros aseguraban que era que *bramaba* la laguna de la Estrella. Bien me desquité después; yo no perdí ocasión de ver disparar los cañones... cuando los había; y me quedaba hecho un bobo, viendo el día de la Purísima salir en los últimos cañonazos una corona de humo, que iba subiendo y agrandándose (á costa de la densidad, claro es, como sucede con todas las cosas) y por fin desaparecer poco á poco.

Hoy ya no me admiraría tanto aquello, porque después acá, he visto que otras coronas, que no eran de humo, desaparecían de repente. ¿Con que ¿qué extraño es que estas cosas hayan quedado profundamente grabadas en mi memoria y en mi corazón?

Sólo otro día há dejado en mí huellas tan indelebles; era el 22 de Diciembre, ¡la víspera de marcharnos á vacaciones de Navidad! Porque entonces íbamos también á vacaciones de Navidad, (nada, lo dicho, los colegiales de ahora deben ser mucho más trastos que nosotros); aquella noche era la más feliz del año, y estoy seguro, que si este articulejo cae en manos de alguno de mis condiscípulos, no me dejará mentir. Aquella *Letanía* con acompañamiento de panderetas y castañuelas, jamás se borrará de mi memoria; aquella Letanía y esta fiesta de la Inmaculada las llevo yo aquí, en el corazón, para consolarme en los momentos ¡que digo momentos! en los días, meses y años de tristeza y de nostalgia.



Diálogo entre un Cura y un Maestro de escuela

EL MAESTRO.—(En tono gangoso y un síes no es picaresco) Buenos días, Pater. ¿Cómo vá? ¿Y los abuelitos? ¿Y la hermanita? ¿Y los sobrinitos?

EL CURA.—(Tan alegre como si tal cosa). Vamos tirando, señor Maestro, vamos tirando. Yo con tan buen humor como siempre; los abuelitos, ya V. vé, cada vez más viejos; la hermanita cada vez más tonta; los sobrinitos cada vez más guerreros: todos (recalcando mucho las palabras) con más hambre que un maestro de escuela. ¿Y V. cómo lo pasa? ¿Y su señora? ¿Y los chicos?

EL MAESTRO.—Vamos tirando, señor Cura, vamos tirando. Yo, ya V. vé, cada vez más viejo; la maestra, como V. sabe, en cama hace dos años con los pícaros reumas; los chicos comiendo como unos sabañones, rayo con ellos: todos (poniéndose al costado del Cura, hablándole casi al oído y guiñando picarescamente) todos con más hambre que un cura de aldea.

EL CURA.—¡Je! ¡je! Ya le entiendo; V. ha leído estos días en los periódicos esa frase pronunciada por un Senador con motivo de la discusión de los presupuestos, y se venga de mi, devolviéndome la pelota; no está mal; sólo siento que la frase sea rigurosamente exacta. Y ya que hablamos de esto, ¿qué le parece á V. de los abuelos de la patria?

Yo llegué á temer que terminaran por hacernos comparecer á todos los curas y maestros de España, para medirnos los respectivos esófagos y estómagos y averiguar cual de las dos clases tenía más hambre.

EL MAESTRO.—Ya me habían dicho á mi que alguno de los que intervinieron en la discusión, tenía la cabeza muy redonda. Era lo único que nos faltaba, que hasta esos catarrosos vejesterios nos tomaran el pelo, haciendo chistes en el Senado á costa nuestra.

EL CURA.—No le extrañe á V; como tienen la panza llena.... Si anduvieran tan aperreados como V. y como yo, no tendrían tanta gana de broma.

EL MAESTRO.—¡Ah! pues V.V. no pueden quejarse, porque como dijo muy bién un señor de la Comisión, V.V. no tienen familia. Si fuera yo... ¡Mire V. que doce calafates que he tenido!; si no se mueren los cuatro.... Y luego, mire V. cuando se le ha antojado á la maestra ponerse

mala después, fíjese V., después de echar al mundo toda esa prole.

EL CURA.—Siento mucho, señor Maestro, los apuros de V.; pero vamos á ver: ¿también V. opina, con algunos señores Senadores, que los curas procedemos de la Casa-Cuna? ¡Que no tenemos familia! ¿Pues no acaba V. de preguntarme, y creo que con cierto retintín, por los abuelitos y la hermanita y los sobrinitos?

EL MAESTRO.—No se sulfure V., señor Cura. Todo eso que V. dice es verdad; pero al fin y al cabo no són V.V. padres de familia, como yo, pongo por ejemplo.

EL CURA.—Pero diga V. ¿no ha oído V. decir que á quién Dios no le dió hijos, el demonio le dió sobrinos? ¿Cree V. que es más sagrada la obligación de mantener á los hijos, que á los padres ancianos é impedidos? ¿O se figura V. que los parientes de la línea ascendente y colateral no comen?

EL MAESTRO.—Si, pero no són V.V. padres de familia, como decía aquel señor Senador.

EL CURA.—Váyanse á la porra V. y él. ¡Vaya con el argumento! ¡Y quégracia le ha hecho á V.! Y además ¿No ha observado V. que á casa de V. no vá á pedir ningún pobre, porque se hacen el cargo de que tiene V. mucha familia y no puede dar limosna y en cambio yo á nadie la puedo negar, porque si digo que soy pobre, nadie me cree? Pues vaya V. contando familia.

EL MAESTRO.—Bueno, convengamos en ello, y convengamos también en que los sueldos de V.V. y los nuestros son igualmente míseros; pero ¿y el pié de altar?

EL CURA.—Vaya, señor padre de familia, no sea V. guasón. ¿Cuanto ha pagado V. por el bautizo de sus doce hijos, y el entierro de los que se le han muerto? ¡Y es V. de lo más acomodado de la parroquia! En cambio V.V. tienen no sé que gajes ó subvenciones ó pluses ó añadiduras.

¿Y el material?

EL MAESTRO.—Vaya, señor Cura, no sea V. guasón. Con todos esos pluses y añadiduras doy yo un día de almorzar á los chicos. Lo del material, sabe V. que como es cosa *fungible*... En fin, yo lo que sé es, que con todo eso y otro tanto como eso y la mitad y la tercera y la cuarta parte de eso, apenas tendría para dar de comer á esas sanguijuelas que tengo en casa. Con lo que me dán, no tengo ni para principiar; así es que siempre estoy *ad Dominus... limpium*; como que he tenido que vender el canario, porque se habían acostumbrado los chicos á irse á los cañamones.

De modo que...

EL CURA.—De modo que V. y yo igualitos; curas y maestros, maestros y curas tenemos las fincas linderas. Sólo nos faltaba que se rieran de nosotros los graves Senadores, y... ya se han reído.

EL MAESTRO.—Echemos, pues, pelillos á la mar y cantemos como buenos amigos, que es el único consuelo que nos queda.

LOS DOS.—¡Ay qué tormento!

Cuando hambre siento
Se me abre la boca
Y sólo entra viento.

EL CURA.—Adiós, *señor padre de familia*.

EL MAESTRO.—Adiós, *señor primo de idem*.



LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

La guarnición de Ciudad Rodrigo, festejó el día 8 de los corrientes, á su excelsa patrona la Virgen María en su Concepción Inmaculada. Desde por la mañana los alegres sonos de la diatona tocada por la banda municipal, anunciaron al vecindario que el 1.^{er} Batallón del Regimiento de Toledo y oficialidad del de reserva y Caja de recluta, se aprestaban á conmemorar la fiesta de la Purísima. En el cuartel todo era movimiento y alegría; los soldados ayudaban entusiásticamente á los cabos y sargentos á engalanar todo el edificio y tan bién lo consiguieron, que más que el antiguo convento habilitado para hospedaje de tropas, parecía uno de los modernos cuarteles en que la ciencia militar reúne todo cuanto es necesario, útil y aún superfluo, para comodidad del soldado.

A las once se dijo una misa rezada en la Iglesia de San Agustín, ante la efigie de la Patrona, por el capellán militar de esta plaza don Paulino Galán y á la que asistieron con armas todas las fuerzas de infantería, guardia civil y carabineros, franca de servicio, así como la oficialidad de todos los cuerpos, bajo la presidencia de los Ilmos. señores Generales, Gobernador don Manuel Bueno y don Federico Camarasa. Durante la ceremonia, interpretaron magistralmente las profesoras y alumnas del Colegio de Teresianas, así como la distinguida señorita Carlota Muñiz, inspirados motetes y el oficiante dirigió á los militares breve, pero elocuentísima plática, en la que ensalzó el concepto de patria, haciendo resaltar el amor que á España profesó siempre la Virgen y que fué

causa de nuestro engrandecimiento en el pasado.

A las doce era enorme el gentío que se encontraba en el cuartel, en el cual gefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados se desvivían por complacer y obsequiar á sus invitados. La banda municipal, interpretó escogidísimas piezas en tanto se terminaron de colocar las mesas en el amplio comedor, engalanado todo él con arte y esquisito gusto, y ultimados ya los preparativos, penetraron los soldados en dos filas en el salón y ya cada uno en su sitio, entonaron á coro, acompañados por la banda de cornetas, el himno del Regimiento de Toledo «El Profetizado».

Inmediatamente les fué servido el almuerzo, cuyo menu fué el siguiente:

Paella á la Valenciana, Asado, Pescado, Entremeses, vino, dulces, frutas, café, anís y cigarros.

Por la tarde y á pesar de lo desapacible del día hubo cucañas, carreras en sacos, elevación de globos, música y sobre todo alegría, mucha alegría cesando todo á la hora de la segunda comida.

En el siguiente día se celebró solemne misa en sufragio de los difuntos del arma de infantería á la cual asistió el elemento militar y gran número de invitados

Nuestra gratitud á los Jefes y Oficiales de infantería por las deferencias de que nos han hecho objeto y nuestro parabién por el brillante resultado de su fiesta.



NOTICIAS

Han regresado á esta don Perfecto Sánchez Benito, Secretario del Obispado, la encantadora señorita Pilar González, don Jesús Domínguez, y los jóvenes estudiantes don Juan Aparicio y don Ramón Domínguez.

—Han salido: Para Madrid doña Constantina Alonso, viuda de López, para Sevilla el presbítero don Juan Manzano y para Salamanca don Enrique Pata y la preciosa niña Cecilia Vazquez de Parga y Jorge.

—Se encuentran enfermos, aunque de poca gravedad atortunadamente, el joven don Angel Mirat Morante, hijo del Diputado provincial don Angel, y el Capitán retirado don Pio Martín de la Orden.

Bastante aliviados en sus respectivas dolencias se encuentran don Daniel Hernández y don Timoteo Elvira.

—Por el Magistral de Salamanca don Nicolás Pereira y para su sobrino don Julio Gutiérrez Pereira, hijo del que fué en vida Diputado provincial

por Vitigudino don Juan, ha sido pedida en Madrid la mano de una bella y distinguida señorita.

La boda se celebrará en breve.

—Ha contraído matrimonio en Madrid don Abelardo Merino, ilustrado oficial de Administración militar, profesor de la Academia del Cuerpo y primer premio de nuestros Juegos Florales por su notabilísimo estudio histórico-crítico sobre el sitio de Ciudad Rodrigo.

Deseamosle, así como á su encantadora esposa, eterna luna de miel.

—La «Sociedad recreativa» de bailes, establecida en el café de Vicente Custodio, ha celebrado en el pasado jueves, uno esplendido, al cual asistieron numerosas y bellísimas señoritas, cuyos nombres nos vemos precisados á callar ante el temor de incurrir en desagradables omisiones.

—En el día de ayer por la tarde, se recibió por telégrafo la orden de marcha para las dos compañías de infantería del Regimiento de Toledo, que desde Bejar, llegaron hace algún tiempo á esta Ciudad y que hace pocos días habían sido declaradas guarnición de esta Plaza en unión de las otras dos del mismo Regimiento, que aquí antes se encontraban.

Tan desagradable nueva cayó como una bomba en este vecindario, que ya se había formado la ilusión de que se le comenzaba á hacer justicia.

Ambas compañías, si nuestros representantes no lo remedian, *que no lo remediarán*, partirán inmediatamente para su antiguo destino.

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy y á propuesta del Concejal Sr. Vasconcellos, acordó dirigir varios telegramas y nombrar una comisión para gestionar la permanencia del Batallón en esta plaza, interesando del Sr. Velasco, Diputado á Cortes por el distrito, que gestione el asunto y diga si es precisa la marcha inmediata de la comisión á Madrid.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Se acaba de recibir en el comercio del precio fijo, de Roselló, los acreditados furrones de Alicante, Jijona, Cádiz, Guirlache, Bellana, Yema, Nieve, las renombradas Cascas de Valencia, las finas peladillas de Alcoy y los sabrosísimos pasteles Gloria. Plaza de Béjar, 9, precio fijo de Roselló.

—Por el Jurado de este distrito, se ha dictado veredicto de inculpabilidad á favor de Pedro Sánchez Mateos, vecino de Peñaparda, acusado de haber dado muerte á su convecino José Mateos Sevillano.

—Hemos saludado en esta á don Manuel Moratalla de la casa Vera de Elda, á don José Bernal de Fuente de San Estéban, á don Isaac García de Quirós, ex-Alcalde de Valencia de don Juan, á don Sebastián Vicente Andrés, párroco de Peñaparda y á don Melchor Moró, médico de Morasverdes.

—Los maestros que quieran desempeñar escuelas interinamente, remitirán sus instancias debidamente documentadas á la sección provincial de Instrucción pública, durante el plazo de 15 días.

Para desempeñar tales cargos se requiere haber cumplido 21 años, poseer el título de maestro y no estar incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

En caso de no haber aspirantes con 21 años cumplidos, podrán ser nombrados los que tuvieren 18.

—El Domingo 4 del corriente falleció en la dehesa de Valdepiñuela á los 22 años de edad Dionisio Plaza Márcos.

—Con gran esplendor se ha celebrado en Lumbrales la fiesta de la Inmaculada Concepción. El sermón predicado por el ilustrado Profesor de este Seminario don Andrés García de la Cruz, fué objeto de unánimes elogios.

—En los días 5 y 6 del presente més tuvieron lugar en el Seminario Conciliar los exámenes sinodales para órdenes; fueron aprobados todos los aspirantes, y el jueves, 8, ingresaron en Ejercicios.

—Las aguas han destruido el puente de Bocacara, construido recientemente.

—En la noche del 7 al 8, un hortelano llamado Anacleto, viendo que el rio amenazaba invadir su vivienda en las huertas de la Alameda de arriba, salió con objeto de buscar acomodo para sus ganados, y dirigiéndose á la ciudad extravióse á causa de la oscuridad y cayó en el foso, produciéndose contusiones de alguna importancia.

—Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en esta Ciudad la fiesta de la Purísima, predicando en S. Agustín don Tomás Rodríguez Hurdisán y en S. Pedro don Lucas Pérez Pacheco.

—Mañana, Domingo, se reunirá en el salón de actos del Seminario una junta magna para tratar de los asuntos del Arrabal del Puente.

—La circulación por la carretera del Puente de Guldancil fué restablecida inmediatamente por el personal á las órdenes del celoso sobrestante don Justo Lorenzo.

—No son ciertas las actitudes de rebeldía que se atribuyen á los vecinos del arrabal del Puente.

En los primeros momentos de pánico predominaron un tanto los temperamentos exaltados y se llevaron á cabo ciertos actos reprobables. Más tarde la reflexión se impuso y la exaltación cedió ante la prudencia con que se debe exigir el cumplimiento del deber.

—Ha sido destinado á prestar servicio en el Regimiento de caballería de Taxdirt el Capitán don Luis Vazquez, tan conocido en esta Ciudad.

—**PARAGUAS. Comercio de Enrique Cuadrado.**—



ESTUDIOS SOCIALES

V.

Factores sociales en el resurgimiento rural**LOS POLÍTICOS**

Acorchada la ética social y proclamado como necesario el principio del resurgimiento de nuestros pueblos, señalaremos como factores más principales para conseguirlo en plazo no lejano los políticos, el clero, la aristocracia, el ejército, la prensa y los pueblos mismos.

La función política es una dirección permanente y exige una actuación constante; pero como los españoles no la hacen más que desde Madrid y no conocen, por regla general más que aquella sociedad profundamente distinta de la de los pueblos, legislan con arreglo á lo que ven y observan, creyendo de buena fé que toda España es igual, y resulta cada ley con un lamentable fracaso, como no puede menos de suceder porque aunque sobran inteligencias preclaras en la política el país les es completamente desconocido y ante lo desconocido no vale ni sirve el talento más portentoso.

Ya se ván, sin embargo, convenciendo, que raras veces han estado en el puesto que buscan, porque han pretendido, si, atraerse al pueblo agrícola, como potencia de gran fuerza para el porvenir y lo buscan, por la enseñanza agrícola, por caminos y pantanos, por la protección á la maquinaria agrícola &.&., pero no ven que están verdaderamente secuestrados por los poderosos y que esas pretendidas mejoras no llevan nunca á los habitantes del campo y sí á enriquecer más y más á los que lo son ya mucho. De donde resulta que con esa mal entendida política de atracción agraria, los pantanos se convierten en negocio ruinoso para el Estado y por ende para los contribuyentes que los sostienen, aunque resulta muy pingües para un par de docenas de afortunados; las granjas y campos de experimentación son motivo de poblar nuevos centros burocráticos, y la entrada libre de máquinas es una protección á la industria extranjera.

En fin, creemos de buena fé que los gobiernos y los políticos que son los que tienen más medios de atraerse á la clase rural son los que están más lejos de conseguirlo por desconocimiento de la realidad social aún cuando sería ingrato quien negara que han progresado mucho, uno y otros

sosteniendo la paz interior durante más de 30 años, en una masa tan heterogenea como lo es la española, é inspirándose algún tanto, en la opinión, todo lo cual anuncia, para fecha muy próxima, tiempo en que políticos y gobiernos concluirán por atender con solicitud y cariño á los pueblos rurales, apremiados á su vez por otros elementos cuyo poder nadie podrá contrarrestar.

X+X



Lecturas para las madres

No cabe la menor duda de que la mujer todavía es esclava, á pesar de la civilización moderna, y aunque á unas nos cueste rubor confesarlo y otras se encuentren muy bien con sus doradas cadenas, labradas con la galantería y adulación de los hombres, pero al fin cadenas son, que á todas nos aprisionan y oprimen.

Las madres de familia, que sepais serlo, llenas de abnegación y sacrificio, sois las llamadas para libertar á vuestras hijas, por medio de un cambio radical en su educación y costumbres, del indigno servilismo, en que las tienen sumidas las falsas lisonjas del sexo fuerte.

Todas sabeis que después del pecado de Eva, la mujer fué propiedad del hombre, y por lo tanto considerada como cosa; pues ni aún tenía derechos en la herencia de sus padres; éstos la vendían á sus maridos, que se convertían en tiranos, los que siendo sus dueños y señores, la empleaban como á bestia de carga, y conforme iban perdiendo su juventud y hermosura, aumentaban los malos tratos y afrentas. Así trataban á la mujer honrada sus padres y maridos; si quería ser respetada y atendida tenía que hundirse en el asqueroso lodo de la prostitución, y de esta manera gozaba de libertad completa.

¡Qué triste situación la de la mujer! De tan lamentable estado la sacó el Cristianismo, la nueva Religión la elevó á compañera del hombre. tomando, entonces, nueva forma su esclavitud; pues ella no supo aprovecharse de los beneficios del Catolicismo, y siguió, por su gusto, siendo esclava.

El hombre, por costumbre ó porque no le conviniera, que la mujer fuese ilustrada, la dejó sumida en las tinieblas de la ignorancia, halagando, solamente, su amor propio y vanidad. Poco trabajo le costó adormecerla, por medio de sus atenciones y galanterías, para seguir siendo el

amo.

En el día se educa é instruye á la mujer, pero deficientemente; pues á los catorce años, lo más tarde, salen de los centros de enseñanza, y salvo algunas honrosas excepciones, no se vuelven á dedicar á ninguna clase de estudios, se lanzan á la vida de sociedad, para ver si se casan pronto, que son sus sueños dorados, y los de toda su familia.

Las madres no ignorais lo que ocurre con los hombres; puesto que antes de ser esposas habeis sido novias. ¡Qué felicidad tan grande la vuestra, cuántas promesas lisonjeras, qué sueños de ventura durante el periodo de vuestros amores! Pero... ¡cómo fuisteis perdiendo, una á una, vuestras más dulces y risueñas ilusiones, en los primeros dias de vuestro matrimonio!

Y ya que habeis pasado por tan tristes desencantos, sed fuertes y enérgicas para educar á vuestras hijas, de modo que puedan sacudir el humillante yugo, que las sujeta al hombre; que eleven su nivel intelectual hasta él, que imitando á la mujer rusa, se adornen con las bonitas galas de la instrucción, que son las que le conquistarán su independencia y libertad. Esta conquista se extenderá también al corazón del hombre, siendo más duradera, por la igualdad de intelectos.

Ya conoceis el movimiento educativo, que siguen todos los pueblos de Europa, América y Oceanía, y que en esta última parte del mundo es donde más progresos ha hecho el feminismo. Pues, bien, estudiando este movimiento, vereis que la bella mitad del género humano lo primero que hizo, fué sustraerse de la galantería de los hombres, conociendo que sus palabritas dulces, son las redes que les sirven para retener á las incautas jóvenes, que viendo halagada su vanidad, no piensan más que en arrancar los secretos al tocador para conservar su hermosura.

No creais que el sexo fuerte me inspira antipatía, nada de eso, pues cuento con numerosos y buenos amigos que siempre me guardan toda clase de consideraciones, aunque nunca admití sus lisonjas.

Hecha esta salvedad, para que mis palabras no ofendan, terminaré diciendo, que á grandes rasgos os he presentado á la mujer de ayer y á la de hoy, dejando á la de mañana para otras «Lecturas», y entonces veremos como por medio de su educación y cultura, puede alcanzar su decantada emancipación, independencia y libertad.

Sarinata.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

José García Holgado. —Leocadia Moraleja Vicente. —Josefa Cabrera Montero. —Jesús González Tetilla. —Serafina González de Aller. —Carmen Paniagua Martín. —Francisca Molinero Giménez. —Angela Zamarreño Iglesias.

DEFUNCIONES:

Fausto Alonso Rodríguez, de Cistritis senil. —María Hernández Borres, de Congestión cerebral. —Arcadia Pérez Almaraz, de viruela. —Valentín Martín Grande, de Enteritis aguda.



CULTOS

DÍA 11 DE DICIEMBRE. —Dominica 3.^a de Adviento. —S. Dámaso, papa y conf. y S. Sabino.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. —Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO. —Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS. —Misa conventual á las nueve.



MERCADOS

DÍA 6 DE DICIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	25
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	
Guisantes »	9	
Garbanzos »	20	
Avena »	5	
Alubias del Pino »	20	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

Agendas de Bufete y ALMANAQUES
— Bailly-Bailliere —

Se venden: Librería de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta; modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Últimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

CARPINTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
→ DE ←
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco, Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Confección de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Cejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS Y ESPEJOS.

Se vende la antigua y acreditada Posada, señalada en el Barrio de las Tenerias, con el número 14, á la salida de la Colada. Sobre el precio y condiciones, informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Laguna, 4, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN
50 arboles blanquillos. Dará razón doña Dolores Torres Nafria. Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.

(C) Universidad de Salamanca